
Entrega especial

Formación, democracia y ciudadanía

Algunos aspectos de la cuestión de la democracia en nuestros días

Exposición del Presidente de la República Federativa del Brasil en oportunidad de recibir el título de Doctor Honoris Causa en la Universidad de Bolonia, el 13 de febrero de 1997.

**Fernando Henrique
Cardoso**

7

Deseo, en primer término, agradecer a mis colegas de la Universidad de Bolonia su generosidad por la concesión del título de Doctor Honoris Causa.

Este momento me es grato por muchas razones. En esta Universidad en la que se han cultivado, a lo largo de siglos, los mejores valores de la vida académica, la solemnidad y la tradición de esta ceremonia renuevan, en mí, el respeto a la libertad de pensamiento. Recibo este homenaje como un sociólogo para quien la reflexión

ha sido siempre un ejercicio crítico, en la búsqueda permanente de perfeccionar la comprensión de lo que son las sociedades latinoamericanas, de lo que queremos como ciudadanos, de los límites y posibilidades de nuestra capacidad de transformación.

En el transcurso de mi formación, aprendí que la obligación de rigor y el cuidado en la investigación no deben significar nunca el abandono de los ideales, de la noción de que las sociedades progresan y que las formas de la

En el transcurso de mi formación, aprendí que la obligación de rigor y el cuidado en la investigación no deben significar nunca el abandono de los ideales, de la noción de que las sociedades progresan y que las formas de la convivencia pueden ser más humanas y justas

convivencia pueden ser más humanas y justas.

No siempre el equilibrio entre el rigor y la necesidad de actuar se produce naturalmente. A veces es difícil, casi imposible, evitar que la voluntad moldee la reflexión y haga que queramos más que lo

que la realidad permite. Y el secreto de la mejor creación académica quizás radique en resolver esa tensión a cada paso. Para ello no existen métodos seguros, ni soluciones acabadas: resolverla es el momento en que la individualidad del investigador se realiza plenamente.

8

Hoy, en la posición donde me encuentro, en la que permanentemente contiendo con las tramas de la política, en que las exigencias de decisión nunca se ofrecen con simplicidad, los momentos de reflexión –juzgados por las pautas académicas– parecen siempre cortos.

La decisión política, sin embargo, no puede estar en deuda con el pensamiento, pese a que éste tenga otro andar y otro tiempo, definidos por el complejo encuentro de las voluntades y de los intereses sociales, en los cuales los rigores del método deben, muchas veces, ser sustituidos por la sensibilidad y por el coraje.

De todos modos, con mis años de vida parlamentaria y de cargos en el Gobierno, que ya nos son pocos, espero no haber perdido las satisfacciones y gratificaciones que significan la oportunidad de pensar, con alguna distancia, en los problemas en que estoy involucrado, tales como el de la construcción de la democracia en una sociedad marcada por la desigualdad.

De ahí mi alegría de volver a la convivencia académica, de recordar el encuentro con amigos como Giorgio Alberti, Guillermo O'Donnell, Ralph Dahrendorf, Lawrence Whitehead, Gianfranco Pasquino y tantos otros, con quienes me reuní aquí, en el **Centro Europeo di Studi della Democrazia**, para estudiar y debatir las cuestiones relativas a la democracia contemporánea.

El recuerdo de Bolonia es, entonces, el del mejor estímulo intelectual, del intercambio abierto de opiniones, de la franqueza del debate. Volver, hoy, por este homenaje, que recibo como alguien que ha procurado siempre ser fiel a los ideales académicos, me emociona y me gratifica. Muchas gracias a los profesores de la Universidad de Bolonia por el título.

Mis visitas a Bolonia significaron también oportunidades de contacto con el dinamismo económico en las regiones que rodean a esta hermosa ciudad.

Aquí pude aprehender algunas facetas del mundo empresarial –obje-

to de investigaciones que hice en Brasil y en otros países de América Latina— que sin duda enriquecieron mi comprensión de las múltiples formas que pueden dar sentido al desarrollo económico.

La democracia, que tan interesantes debates propició aquí, sigue siendo el tema central de la política en el mundo contemporáneo. No se agotó en el plano analítico y, como práctica política, aún plantea interrogantes cruciales cuando se piensa en el progreso social y en el desarrollo político. Inclusive en el mundo desarrollado, permanece como un marco crítico. Recuerdo los análisis acerca del déficit democrático en Europa como instrumento para entender las posibles deficiencias de la Unión Europea y los dilemas que se revelan cuando examinamos los problemas de la integración étnica. Aún evoco los complejos problemas diplomáticos cuando estamos ante la necesidad de defender y proyectar los valores democráticos en el plano internacional, estableciendo mecanismos para bloquear la interrupción de caminos institucionales y asegurar el respeto a los derechos políticos y humanos.

Pero, si me lo permiten, me gustaría volver a algunas de mis reflexiones sobre la democracia. Recuerdo que, durante los tiempos del autoritarismo brasileño, la examiné desde el ángulo de la sociedad, de alguien de afuera del Estado y que atribuía a determinadas fuerzas y grupos la respon-

sabilidad de reimplantarla en el Brasil y en América Latina. Era la perspectiva natural del intelectual latinoamericano, que veía, en la ausencia de la democracia, tanto males y deficiencias para la sociedad que era necesario ir más allá del análisis y transformar en ‘deber’ la lucha antiautoritaria. En aquellos momentos, para la contabilidad de la construcción democrática, la sociedad era lo positivo y el Estado lo negativo, ya que éste encarnaba y ejecutaba lo ‘contrario’ de lo que entendíamos por democracia, al negar la plenitud de los derechos civiles y al adoptar políticas económicas excluyentes. Aunque hubiera transformaciones —y en el Brasil las hubo— venían marcadas por una limitación, la de la distancia de los reales intereses de la sociedad.

No creo que deba retomar ahora el análisis del proceso de democratización brasileño, que después de todo es bien conocido. Sabemos que reveló formas, hasta inesperadas, de organización de una sociedad que ‘estuvo frente al Estado’, que forzó cambios, en un complejo juego de presiones y negociaciones, ora explícitas, ora implícitas, pero siempre dirigidas a recuperar posibilidades reales de participación política.

La democracia, que tan interesantes debates propició aquí, sigue siendo el tema central de la política en el mundo contemporáneo. No se agotó en el plano analítico y, como práctica política, aún plantea interrogantes cruciales cuando se piensa en el progreso social y en el desarrollo político. Inclusive en el mundo desarrollado, permanece como un marco crítico

La democracia sólo se completa cuando el Estado mismo se vuelve parte de la vida democrática de la nación, cuando el Estado aprende a servir a la sociedad

No tengo dudas de que las conquistas en la lucha por la democracia son permanentes en el Brasil. Por muchas razones, la sociedad brasileña aprendió las formas

fundamentales de lo que es convivencia democrática. *Sabe reivindicar lo que la transforma* y, por ello, resulta imposible comprender los procesos políticos brasileños a partir del ángulo exclusivo del Estado. La democracia sólo se completa cuando el Estado mismo se vuelve parte de la vida democrática de la nación, cuando el Estado aprende a servir a la sociedad.

10

¿Cuáles son las condiciones para que esto ocurra? La respuesta no es fácil. De todos modos, desde un ángulo muy limitado, el de uno de los poderes del Estado, el Ejecutivo, querría hablar de democracia desde la perspectiva de quien tiene responsabilidades de gobierno. Trataré de emplear la dosis imprescindible de objetividad necesaria para que estas notas tengan algún interés académico, pese a que respondan, lo reconozco, a lo que aprendo con las tensiones de la política (y, por cierto, el sillón presidencial no es el mejor lugar para la investigación sociológica). En este sentido, mi interrogante sería, en esta aula, la siguiente: cuál es el modo posible de que el gobernante, en su jornada de decisiones diarias, pueda trabajar para perfeccionar la democracia. *¿Cómo puede el Estado actuar positivamente,*

aprovechar las fuerzas democratizantes que vienen de la sociedad, hacer que transformen la realidad?

Querría llegar a esta cuestión a partir de unas pocas reflexiones sobre el sentido mismo de la democracia contemporánea, la cual, para muchos, vive situaciones de crisis, como si precisara ser renovada para continuar «siendo democracia».

Antes de seguir adelante, volvería a ideas expuestas hace más de veinte años, formuladas por lo tanto en otro contexto, pero que me permiten retomar aquello que pienso debiera ser el núcleo de la moderna concepción de la democracia.

«...es preciso ir tejiendo los hilos de la sociedad civil de tal modo que ésta pueda expresarse en el orden político y pueda contrabalancear al Estado, haciéndose parte de la realidad política de la nación (...). A la fácil superación verbal de los problemas reales en nombre de un futuro mistificado, es necesario contraponer el desafío de las reivindicaciones específicas, que son múltiples y diferenciadas, de cada grupo o sector social. (...) redemocratización (...) como práctica cotidiana y no como gesto de benevolencia política de cúpulas esclarecidas que difícilmente podrán pasar de la intención al acto, si no existen estructuras reales de apoyo político y formas organizadas de presión desde los segmentos de la sociedad que no están guarecidos en el Estado. (...) un

orden compatible con la real democratización, que parta de la diversidad y de la heterogeneidad y que busque formas de convivencia racional efectivamente arraigadas en valores capaces de crear una Nación, tolerando y legitimando conflictos». (Autoritarismo y Democratización, Rio, Paz y Tierra, 1975, p. 239).

Estas ideas, que expresé hace algunos años, resumen mi percepción de que la democracia no es nunca un proceso que se agote en las instituciones. Éstas son esenciales, y es imposible calificar como democrático un régimen en el que falten la independencia de los poderes, las elecciones periódicas, la institución de las libertades civiles. Lo que da vida a ese marco, no obstante, son las prácticas cotidianas, los modos de participación y compromiso de los ciudadanos en las decisiones que los afectan; en suma, modos de *convivir en sociedad*. Son las formas por las cuales, para usar un concepto de Hirshman, las voces se organizan y se manifiestan y crean la vida democrática.

Esa perspectiva –la de la efectiva práctica democrática como elemento de validación de las formas institucionales– no elude la cuestión de la norma y de los valores democráticos. La formulación de Bobbio sobre el tema es precisa y esclarecedora:

«Pur partendo da due punti di vista diversi, Delsen dalle norme e dal diritto come ordinamento di norme,

Weber dal potere e dalle varie forme di potere, i due autori hanno finito per incontrarsi pur facendo cammino opposto: Kelsen dalla validità formale delle norme alla effettività, attraverso le varie forme di potere degradanti dall'alto al basso, Weber, invece, dal potere di fatto alle varie forme di potere legittimo. La norma ha bisogno del potere per diventare effettiva, e il potere di fatto ha bisogno dell'obbedienza continuata al comando e alle regole che ne derivano per diventare legittimo. (...) Potere e legittimità si rincorrono. Il potere diventa legittimo attraverso il diritto mentre il diritto diventa effettivo attraverso il potere.» (Norberto Bobbio, *De Senectute*, Einaudi, Turín, 1996, p.171).

Un análisis, incluso superficial, de las sociedades occidentales, desarrolladas o todavía en desarrollo, revelará, en los últimos años, un fenómeno de lo que podría llamarse «ampliación de las demandas democráticas», o más apropiadamente para las sociedades como las latinoamericanas, «ampliación de la demanda de equidad». ¿Qué significa esto? Sin entrar en la explicación de los orígenes de fenómeno, lo que se observa es que el abanico de

La democracia no es nunca un proceso que se agote en las instituciones. Éstas son esenciales, y es imposible calificar como democrático un régimen en el que falten la independencia de los poderes, las elecciones periódicas, la institución de las libertades civiles. Lo que da vida a ese marco, no obstante, son las prácticas cotidianas, los modos de participación y compromiso de los ciudadanos en las decisiones que los afectan

El concepto de ciudadanía se transforma: ya no es exclusivamente el simple ejercicio del voto lo que lo define y resume, sino también la lucha por un medio ambiente saludable, por la garantía de empleo, por seguridad, por derechos de las minorías, por educación y salud de calidad, por pagos adecuados para jubilados, por recreo, por un ambiente éticamente saludable (de ahí, en consecuencia, la preocupación por el fenómeno de la corrupción y de la droga) etc.

12

la lucha por un medio ambiente saludable, por la garantía de empleo, por seguridad, por derechos de las minorías, por educación y salud de calidad, por pagos adecuados para jubilados, por recreo, por un ambiente éticamente saludable (de ahí, en consecuencia, la preocupación por el fenómeno de la corrupción y de la droga) etc. En muchos casos hubo, por un lado, un «atraso» en la representación tradicional (partidos) en comprender e introducir, en los mecanismos políticos clásicos, ese conjunto de reivindicaciones. En especial, introducirlos con eficacia y coherencia. Por otro lado, la propia dispersión de las «constituencias» de cada conjunto de demandas hace difícil aglutinarlas de modo coherente en un marco ideo-

demandas de los ciudadanos se torna múltiple, tal vez disperso, y, sobre todo, encuentra variados canales de manifestación, diferentes de los tradicionales de la representación política. Se multiplican las voces, sus expresiones, formas y alcance.

El concepto de ciudadanía se transforma: ya no es exclusivamente el simple ejercicio del voto lo que lo define y resume, sino también

lógico único, que sería la base natural para la plataforma clásica de los partidos políticos. Además, parte de esas demandas –como las que se refieren al medio ambiente– se sitúan en un plano de exigencias técnicas, cuya incorporación por parte de los modelos ideológicos clásicos, sobrevivientes del siglo XIX, no es simple.

También sabemos que la partidari-zación de reivindicaciones fragmentarias, como en el caso de los verdes, es una solución limitada. Se anudan, incluso, demandas típicamente parciales, como las referidas a las identidades de las minorías, refractarias por su propia definición a incorporarse en agregados reivindicatorios mayores. *Si las doctrinas políticas que inspiran a los partidos clásicos debieran organizar visiones movilizadoras del bien común, el problema que tenemos hoy es la ampliación de la definición misma de lo que es el bien común, de los que constituye, como querían los clásicos, el camino hacia la felicidad del ciudadano. Quizás no podamos ya contar con una meta prefijada y abarcadora y tengamos que entendernos con un complejo proceso de demandas siempre renovadas. Y, paradójicamente, puesto que las demandas se dirigen esencialmente al Estado, es necesario recuperar la coherencia en el proceso de atenderlas.*

El vigor de las democracias contemporáneas se identifica, de manera creciente, con procesos multiformes de

articulación de demandas de transformación, demandas éstas que dejan de estar orientadas hacia objetivos unificadores y pasan a reflejar la propia diversidad y complejidad del mundo moderno. El fortalecimiento de la representación supone naturalmente que sus instituciones «capturen» las nuevas dinámicas. Es fundamental que lo hagan porque, quiérase o no, las «nuevas demandas» no pueden ser rechazadas o escamoteadas en las decisiones de gobierno, pues comprenderlas y atenderlas viene a constituir el cerno de la democracia moderna. Además, en sociedades que son aún fuertemente desiguales, como las latinoamericanas y en particular la brasileña, persisten las demandas clásicas (de tierra, de salud, de educación, etc.) que deben ser la preocupación inicial y prioritaria de la acción política. Después de todo, allí está el núcleo mismo de la dignidad humana.

No obstante, la atención de aquellas demandas se amolda hoy al contexto de la reivindicaciones contemporáneas. El problema no es solamente brindar escuela elemental, sino preparar al estudiante para que pueda enfrentar las cuestiones «modernas» que impone el desarrollo tecnológico. La salud supone acceso a medicamentos de última generación. Un ambiente saludable exige capacidad científica. Justicia social significa igualdad efectiva de oportunidades en un mundo que parece crecientemente diferenciado. El propio hecho de la globalización hace que nos veamos forzados a aban-

donar una posible secuencia en la atención de la demandas, antes las antiguas, después las modernas. Las demandas conviven, se refuerzan y, sobre todo, cambian los tiempos de la política. No se puede ya atender el drama inmediato de la pobreza sin que su solución se inscriba en procesos de más largo plazo, de transformación y modernización de las sociedades.

Un segundo tema que es necesario abordar cuando se trata de entender la democracia moderna es el de la comunicación masiva. La reacción inicial de un gobernante ante la prensa es naturalmente de defensa, e inclusive de «irritación» por la frecuencia y el alcance de las críticas, que son lo cotidiano de las noticias en los países donde existe una prensa verdaderamente libre. El elogio es una rara excepción.

Sin embargo, el hecho es que, si las ONG y los movimientos sociales «descubren» y, en parte, organizan las nuevas demandas, son los medios de comunicación masiva quienes les dan relevancia política. Aunque no sea de modo completo y no reflejen adecuadamente la complejidad de los proce-

El problema no es solamente brindar escuela elemental, sino preparar al estudiante para que pueda enfrentar las cuestiones «modernas» que impone el desarrollo tecnológico. La salud supone acceso a medicamentos de última generación. Un ambiente saludable exige capacidad científica. Justicia social significa igualdad efectiva de oportunidades en un mundo que parece crecientemente diferenciado

El primer deber democrático es, justamente, el de aceptar la complejidad de la sociedad, que se manifiesta por la multiplicación y variedad de las demandas, por el poder de los medios de comunicación, por el hecho de que la «convivencia democrática» reúne heterogeneidad con una voluntad permanente de transformación (sobre todo si pensamos en Brasil, en América Latina)

14

Los medios sociales y económicos, la prensa, el radio y la televisión traducen modalidades de sensibilidad de la ciudadanía y crean una agenda pública, ineludible para el hombre de Estado (no conozco a ninguna autoridad pública que no empiece el día por la lectura de la prensa). Los medios modernos de información definen, de tal modo, una parte esencial de la realidad política. Su contribución a la democracia consiste en articular –a veces precariamente, es cierto– una realidad psicológica para el común de los ciudadanos de participación en las cosas colectivas, con los que se constituyen en un instrumento de entrenamiento político.

Sin el amplio sistema de medios de comunicación masiva que tenemos en el Brasil, difícilmente habríamos podido llevar adelante la democratización o el Plan Real. O, si no existiese la combinación ONG-prensa, difícilmente la causa indígena tendría la fuerza política que tiene en el Brasil. Es imposible no actuar cuando la desigualdad, la violencia, las expresiones de injusticia, aparecen bajo la forma dramática de la noticia periodística. La información, tal como es vehiculizada por los medios de comunicación, es así fundamental para la

gobernabilidad democrática. Los riesgos de la distorsión, las exageraciones, la preocupación por «escandalizar procesos y personalizar acontecimientos» -previsibles y normales en los medios de comunicación de masas- terminan por volverse pequeños, comparados con la contribución que aportan al proceso democrático.

Estos son algunos de los problemas de la democracia contemporánea. Vuelvo ahora a la pregunta con que comencé el texto: ¿qué contribución debe o puede dar el gobernante para la implantación democrática?

Tomemos la realidad de un régimen presidencialista, en el que la carga simbólica, combinada con un inmenso complejo de obligaciones, caracteriza la acción del Jefe de Estado. En este sentido, el primer deber democrático es, justamente, el de *aceptar la complejidad de la sociedad, que se manifiesta por la multiplicación y variedad de las demandas, por el poder de los medios de comunicación, por el hecho de que la «convivencia democrática» reúne heterogeneidad con una voluntad permanente de transformación (sobre todo si pensamos en Brasil, en América Latina)*.

La expresión simbólica de la aceptación de la complejidad es *la tolerancia*, que se expresa en la apertura permanente para oír a quienes disienten y, sobre todo, para garantizar el espacio de disenso. Los consensos perfectos son raros en las democracias de

sociedades complejas y desiguales. Así, la expresión política de la aceptación de la complejidad es *la negociación*, el incorporar la opinión ajena hasta el límite de no deformar o bloquear la voluntad de la mayoría. Negociar para transformar es una de las claves del proceso de consolidación democrática. Otra es reconocer que existe, naturalmente, una disparidad de poder entre los diversos sectores de la sociedad que intervienen en la negociación y que la función del Estado es saber arbitrar, sin temor a compensar a quienes negocian desde posiciones débiles, y servir siempre de voceros de los que no tienen medios para participar en los procesos decisorios.

Cabe aquí citar nuevamente a Bobbio: «*Dalla osservazione della irriducibilità delle credenze ultime ho tratto la piú grande lezione della mia vita. Ho imparato a rispettare le idee altrui, ad arrestarmi davanti al segreto di ogni coscienza, a capire prima di discutere, a discutere prima di condannare. E poiché sono in vena di confessioni, ne faccio ancora una, forse superflua: detesto i fanatici con tutta l'anima.*» (Bobbio, *ídem, ibídem*, p. 174, texto reproducido en **Italia civile**).

La más ardua tarea del gobierno democrático en las sociedades complejas es precisamente la de imprimir dirección a los procesos que permitan la transformación. ¿Qué significa esto? En primer lugar, dar sentido nacional a los movimientos de la sociedad. Las naciones tienen recorridos históricos que es-

tán incorporados a las estructuras sociales y económicas y a la cultura. La negociación necesaria no puede imponer visiones parciales que rompan con el sentido nacional. Por el contrario, el punto de equilibrio es la referencia a un interés nacional, ya no más definido en abstracto, tecnocráticamente, sino a partir de una «escucha» cuidadosa y sensible de lo que la nación quiere. Es en el espacio nacional que reaccionamos éticamente contra la desigualdad y, por lo tanto, ése es el primer espacio de la acción solidaria. En este sentido, en el caso brasileño, la democracia significa *sensibilidad para cambiar, para crear condiciones dignas de justicia social. Y el más difícil trabajo de quien refleja y tiene posiciones de poder es descifrar cuál es el camino más rápido, más consistente, más seguro, para la obtención de los fines que la democracia exige.*

Y, para finalizar, retomo el tema del Estado frente a la multiplicidad de demandas que se le plantean.

No alcanza con reconocer la pluralidad y la especificidad compleja de las demandas de la sociedad civil. Es necesario reconocer que la dicotomía clásica **Estado y Sociedad Civil**, así como su simplificación en la antítesis

No alcanza con reconocer la pluralidad y la especificidad compleja de las demandas de la sociedad civil. Es necesario reconocer que la dicotomía clásica Estado y Sociedad Civil, así como su simplificación en la antítesis Estado y Mercado, son insuficientes para definir el locus de la política y la arquitectura de las instituciones políticas contemporáneas

Estado y Mercado, son insuficientes para definir el *locus* de la política y la arquitectura de las instituciones políticas contemporáneas.

En realidad, para atender las demandas de nuestro tiempo, se están incorporando a la práctica política democrática **nuevos actores** extra e intra gubernamentales, que tejen relaciones al margen de las instituciones tradicionales del Estado (congreso, burocracias, partidos, etc.).

Esa reorganización del Estado, y también de la sociedad, si al comienzo apareció como una «generosidad» de las burocracias a las ONG, actualmente es mucho más que eso. Consejos con actores que «participan» más por sus ideas y posturas renovadoras, que lo que «representan» por sus votos los diferentes segmentos de la sociedad, forman el llamado Tercer Sector, de importancia creciente en las sociedades actuales.

Ante las presiones y los objetivos que se forman «entre» el Estado y la sociedad civil –uniéndolos de manera innovadora–, y las cuasi-organizaciones, en parte voluntarias, en parte ancladas en el poder público, corresponde al hombre político, al líder, crear formas no tradicionales de interlocución y de interpelación.

Y allí, nuevamente, el papel simbólico y hasta legitimador del «nuevo» será la marca del líder político de envergadura que sea realmente democrático. Tarea inmensa, que a pocos les es dado cumplir con conciencia y grandeza.

No pretendo ser capaz de tanto. Que por lo menos la lucidez de la Academia –la de vosotros– me ayude a formular, si bien no a ejercer, los papeles que la democracia contemporánea exige de los presidentes y de los demás dirigentes políticos.

Muchas gracias, nuevamente.



Globalización y empleo

Segmentos del discurso del Presidente de Brasil, Fernando H. Cardoso en la inauguración del I Seminario Internacional sobre Empleo y Relaciones de Trabajo, iniciado en São Paulo el 7 de abril de 1997.

1 (...) «Desde la perspectiva de quien toma decisiones, desde la perspectiva del poder público, desde el punto de vista de los sectores sociales interesados en este proceso [del capitalismo y de la producción] la cuestión no es saber si la globalización es buena o mala, pues ella es un hecho. Los hechos es sí mismos no son buenos ni malos; se trata de la manera en que reaccionamos frente a ellos para sacar las mayores ventajas posibles y, al mismo tiempo, para que haya progreso social y el bienestar se amplíe.

Por lo tanto, no se trata de un asunto ideológico, como el de pensar que por un lado están los que aceptan el mercado y son neoliberales, y por otro lado los que lo rechazan, a quienes no sé cómo llamarlos, pues ya no hay adjetivos adecuados para calificarlos. Esta es una cuestión retórica, inútil, una pérdida de tiempo. El tema es otro: cómo aprovechar los efectos de este proceso del modo más constructivo, porque él está ahí, existe; no opera en un vacío de instituciones

sociales, jurídicas y políticas, y no puede entonces eximirse de una interacción con las decisiones que se toman en el plano nacional.»

2 (...) «Ante la globalización y la cuestión del empleo, de nada sirve quedarnos con los brazos cruzados lamentando un proceso real. Lo que hay que hacer es quedar con los brazos apuntando el camino del futuro, no llorando un pasado que no volverá, ni indiferentes a un presente que puede ser fatal si no tomamos las medidas necesarias. Y para eso se requiere comprensión y coraje.

Y no podemos permanecer indiferentes a esa realidad. Los países en desarrollo debemos descubrir los modos y medios que lleven a que las personas tengan un sentido en el proceso global de la economía. No es fácil. Pero existe **eso**; existen las personas que son cada vez más inempleables. No es que no tengan un empleo: inempleables, por un lado, por su falta de calificación y, por otro lado, por el desinterés del sec-

tor productivo más avanzado en emplearlas. Son dispensables. (...)

3 «La necesidad de una acción política concertada que reponga valores, valores de solidaridad y que reapiense las formas de actuar de esa manera. Ello requiere un nuevo sindicalismo, requiere un nuevo empresariado, requiere un nuevo Poder Público; y nosotros no tenemos nada de eso. (...) El nuevo sindicalismo envejeció.

En la cuestión del empleo debemos entender que habrá un cambio en la propia noción de 'empleo' y al mismo tiempo en la noción de 'ocupación', porque se crean formas nuevas que tradicionalmente no eran consideradas formas de empleo, pero que dan ocupación y que serán más y más crecientes. La movilidad del capital es inmensa; la de la mano de obra es

mucho menor. Vamos a tener que preparar la mano de obra (...) para que tenga una cierta movilidad. Movilidad geográfica y movilidad mental, capacidad de adaptación.

Esto va a resultar en una reforma de la educación que ya está en marcha, de tal manera que la educación pueda brindar un amplio haz de oportunidades y que no se piense en la educación sólo como capacitación formal en la escuela, sino como se la considera hoy, como un proceso interactivo, continuo, dentro de la fábrica, fuera de las fábricas, en las oficinas, en la televisión, en el descanso, etc., para que las personas tengan más abiertas también sus potencialidades como seres humanos y puedan colocarse ante una serie de situaciones innovadoras y adaptarse de una manera creativa a esas situaciones.» (...)